



No. 13-273020- -00000-0000

Fecha: 2013-11-20 16:02:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREAC
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO Bolso Playero Desplegable

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Marybelle Garza Garza

DOMICILIO Cra 72 B No 22A - 85 Int 2 - Apto 103

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	ación
		
	No. 13-273020- -00000-0000	
Fecha: 2013-11-20 16:02:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREAC		
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO		
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15		

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN			3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
BOLSO PLAYERO DESPLEGABLE					
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	TIPO
				39707647	CC
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN		KRA 72B No22A 85 Int 2 apto 103 El Bosque		No. TELÉFONO	318 226 91 74
CIUDAD		Bogota		CORREO ELECTRÓNICO	marybelleg2@gmail.com
DEPARTAMENTO/ESTADO		Cundinamarca		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN	Colombiana
PAÍS DE RESIDENCIA		Colombia			
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD	
		MARYBELLE		COLOMBIANA	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD	
		CUNDINAMARCA		BOGOTA	
		DIRECCIÓN			
		KRA 72B No22A 85 Int 2 apto 103 El Bosque			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
				C.C .	T.P .
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO			
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO			
PAÍS		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL			
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO				
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:	N° Fecha
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
Manuel 39707647 Mosquera			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☐ Descripción N° de folios: 2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☐ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

HOJA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1	(12) TIPO DE SOLICITUD	NUMERO DE RADICACIÓN		
☐ Patente de invención		FECHA DE PRESENTACIÓN		
☐ Patente de Modelo de Utilidad				
4	(71) SOLICITANTE (S)			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
		MARYBELLE	39707647	CC
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
PAÍS DE RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
COLOMBIA		CUNDINAMACA	BOGOTA	KRA 72B No22A 85 Int 2 apto 103 El Bosque
TELÉFONO		FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
318 226 91 74			Marybelleg2@gmail.com	Colombiana
6	(72) INVENTOR (ES)			
APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD	
GARCIA GARCIA		MARYBELLE	COLOMBIANA	
7	DATOS INVENTOR (ES)			
DIRECCIÓN		CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
KRA 72B No22A 85 Int 2 apto 103 El Bosque		BOGOTA	Cundinamarca	Colombia
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)

1. **TIPO DE SOLICITUD**
 Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.
 2. **TÍTULO DE LA INVENCION**
 Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. Máximo 100 caracteres.
 3. **CIP (Clasificación Internacional de Patentes)**
 Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.
 4. **SOLICITANTE (S)**
 Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria.
 - **Apellidos o Razón Social.**
 En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.
 En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.
 - **Nombre.**
 Llénese únicamente para personas naturales.
 - **Identificación.**
 Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).
 - **Tipo de solicitante.**
 Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.
 5. **DATOS DEL SOLICITANTE**
 Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.
 - **Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.**
 Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.
 - **Nacionalidad.**
 Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.
 e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.
 6. **INVENTORES**
 Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.
 7. **DATOS DE LOS INVENTORES**
 - **Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.**
 Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).
 8. **REPRESENTANTE O APODERADO**
 Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.
 Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal. Deberá anexarse el documento que acredita la existencia y representación legal.
- Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.
- Número de Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número de protocolo asignado por favor escribirlo.
9. **DECLARACIÓN DE PRIORIDAD**
 Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.
 - País de origen.
 Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).
 - Número.
 Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.
 - Fecha (AAAA/MM/DD).
 Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.
 En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.
 10. **DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS**
 Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia).
 11. **DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES**
 Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afrodescendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.
 14. **FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD**
 Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.
 15. **COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO**
 Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.
 16. **FIRMA**
 Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.
 Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.
 17. **RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD**
 La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.
 Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.
- OTROS : LISTADO SE SECUENCIAS**
 Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital (CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico)

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-273020- -00000-0000

Fecha: 2013-11-20 16:02:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREAC
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☐ PATENTE DE INVENCION

☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☐ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Marybelle Garza Garza
Dirección: Cra 72B No 22A-85 Int 2-103
Teléfono: 318 226 9174
Nacionalidad o Domicilio: Colombiana
Ciudad: Bogotá

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ Otro

39 707 647 Mosquera

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐

Marybelle Garza Garza

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: 39707647

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Colombiana

Dirección y domicilio del titular

Cra 72B No 22A-85 Int 2-103

Dirección electrónica

marybelleg2@gmail.com

No. Fax

Número telefónico

3182269174

4. Firma

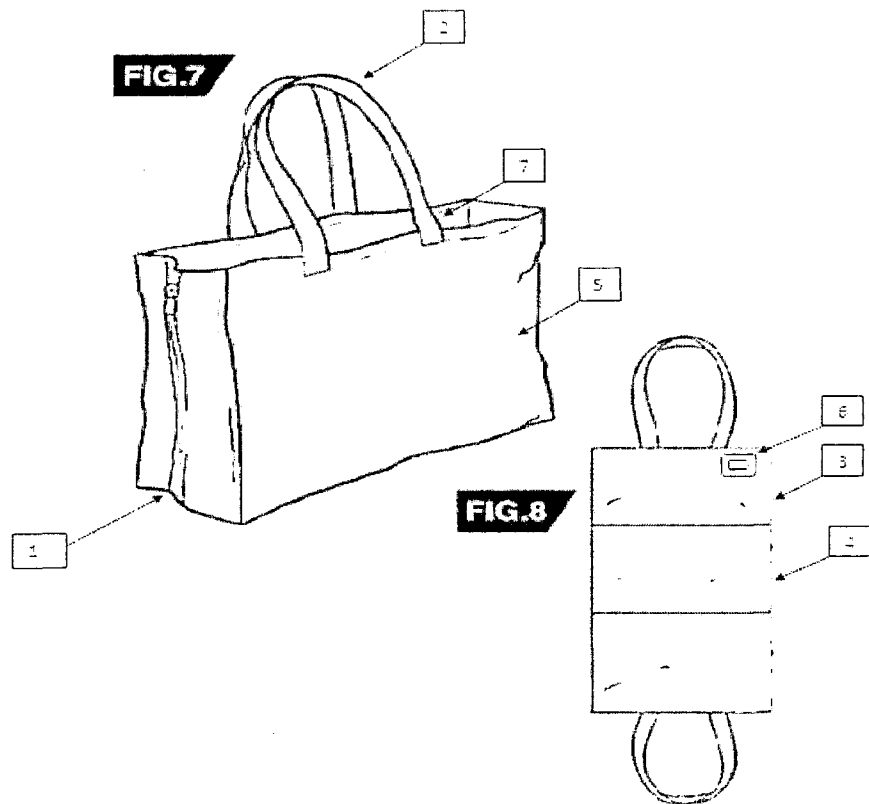
Nombre del Firmante

Marybelle Garza Garza

Firma

C.C. 39 707 647 Mosquera

Tarjeta Profesional



El “**Bolso playero desplegable**” consta de las siguientes partes:

1. Presenta dos cremalleras a los costados que permite cerrar la playera y asegurar que los artículos estén dentro del bolso, estas pueden ser reemplazadas por broches botones, velcro, ganchos, cordones, etc.
2. Comúnmente el bolso de mano está provisto de dos “asas” o manillas que pueden ser de tela, cuero, o madera, entre otros.
3. El “**Bolso playero desplegable**” consta de cuatro naves que se expanden y forman una pequeña colchoneta para tomar el sol y descansar.
4. El material utilizado es resistente al agua y al arena, al ser de doble faz la playera es elaborado en una cómoda tela de toalla, de fácil lavado y durabilidad.
5. El diseño se realiza en tonos cálidos, estampados y llamativos con diseño juvenil, ideal para chicas con estilo, que brindan seguridad al exhibirse en la playa y piscina.
6. Presenta un bolsillo de dimensiones pequeñas en la parte superior de la cara interna para guardar el teléfono celular.
7. Boca de entrada.

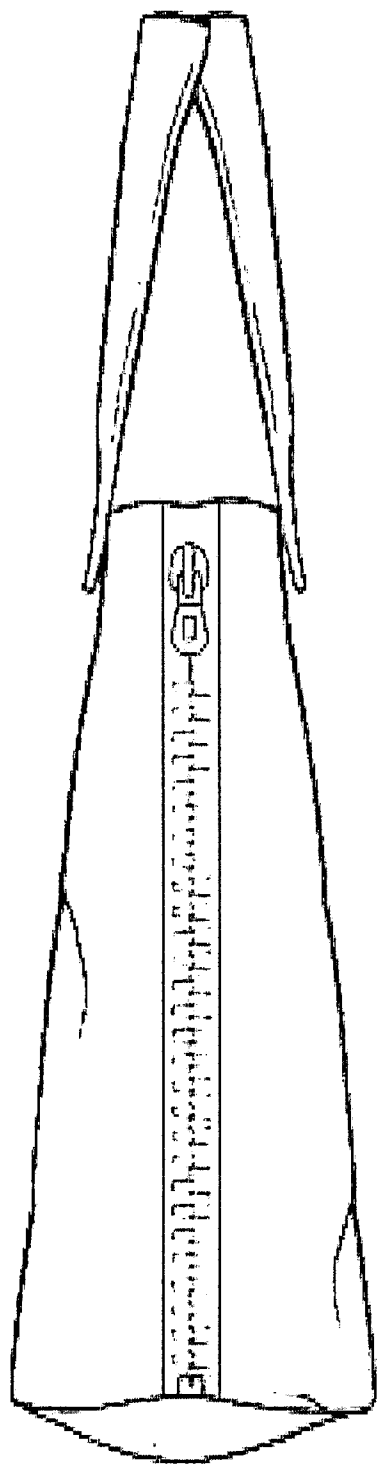
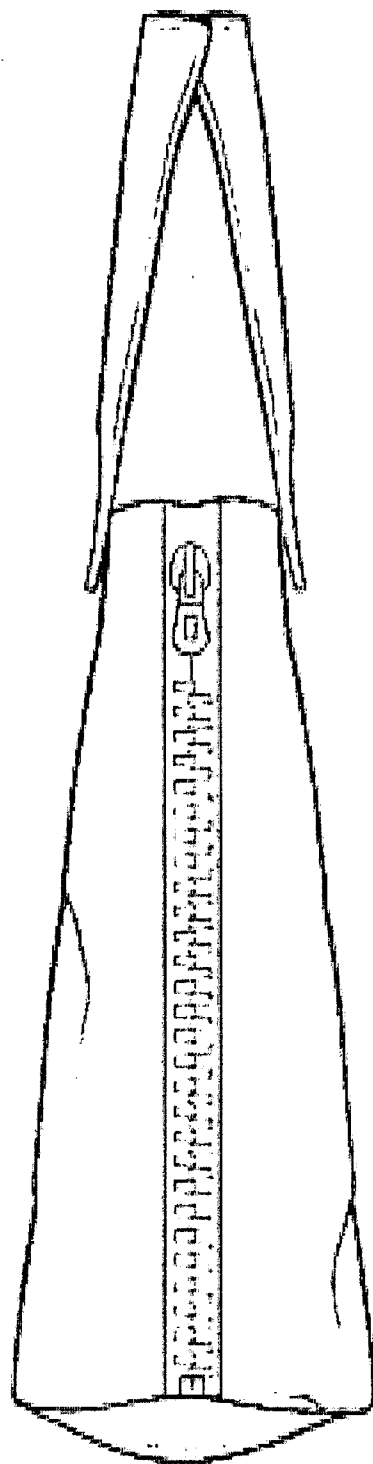
FIG.3**FIG.4**

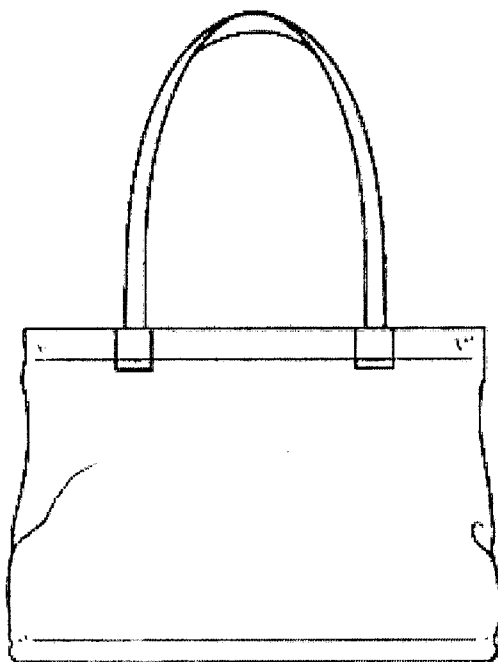
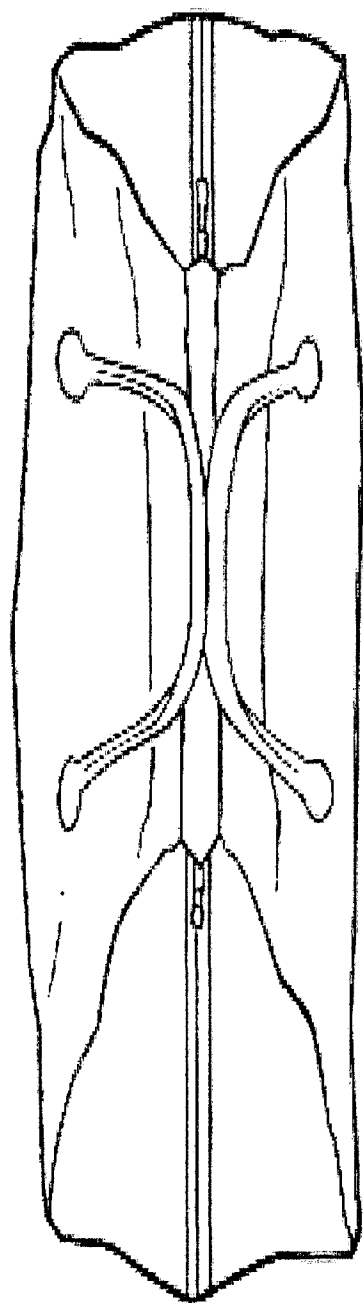
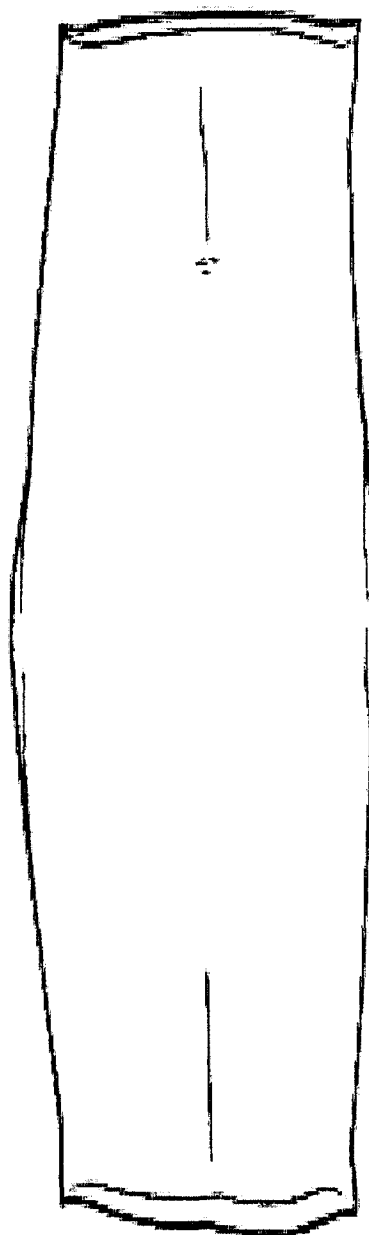
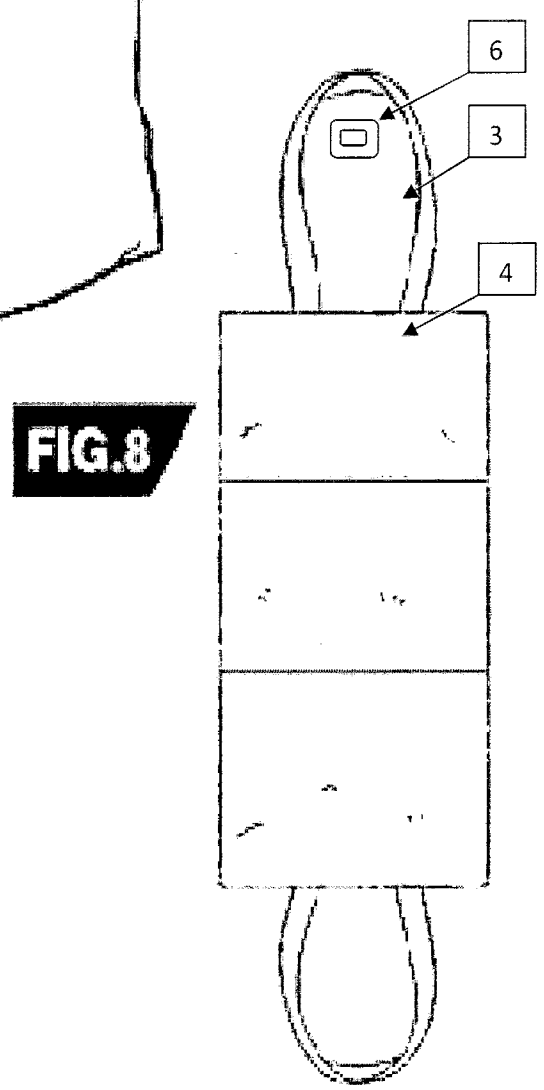
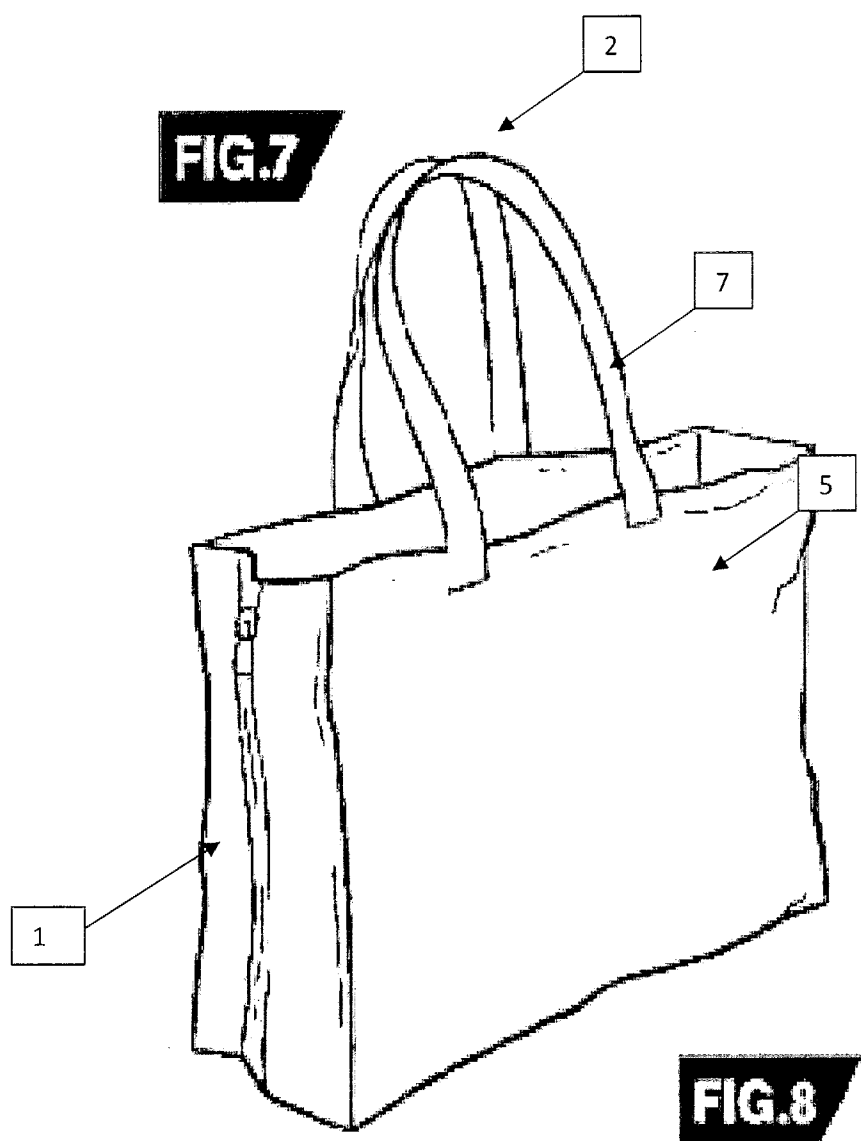
FIG.1**FIG.2**

FIG.5**FIG.6**



MODELO DE UTILIDAD RESUMEN: “Bolso playero desplegable”

Un **bolso** o **bolsa de mano, maleta, cartera**, es un instrumento cuya función principal es la de transportar un número reducido de objetos de uso frecuente, tales como billeteras, monederos, llaves, documentos o similares, utensilios de belleza femenina y masculina. Puede tener diferentes formas, tamaños y colores, así mismo, puede fabricarse con una pluralidad de materiales (por ejemplo, en cuero, plástico o tela).

La cartera de una mujer es una parte integral de su conjunto. Es algo más que un saco para llevar cosas importantes. Es una norma de la moda, un modo de expresar su estilo y creatividad.

Solicitante: MARYBELLE GARCIA GARCIA

Nacionalidad solicitante: Colombia.

Inventor/es.: MARYBELLE GARCIA GARCIA

DESCRIPCION:

Bolso de mano que al desplegarse es una playera.

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, se refiere a un bolso de mano que al desplegarse sus cremalleras laterales se convierte en una playera, concebido para obtener numerosas y notables ventajas respecto a los bolsas de mano existentes hasta ahora.

La invención propone el desarrollo de un bolso multifuncional ergonómico, en especial para mujeres, cuyo proceso de fabricación, almacenamiento y utilidad sea de lo más sencillo proporcionando flexibilidad y versatilidad.

El bolso se compone de una pieza de material flexible e impermeable para ser colocado como base de la playera y una pieza interna de toalla, lleva incorporado dos cremalleras estratégicamente colocadas, en los lados, para que en el momento de cerrarlos provoquen que la pieza se transforme en un objeto hueco que es una bolsa para guardar objetos personales.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Existe en la actualidad una oferta muy amplia de bolsos de mano, la mayoría de los cuales busca la diferenciación del resto innovando en el diseño de su forma, color, materialidad y en la aplicación de diversos accesorios, mientras que la estructura y el funcionamiento son dos características que permanecen prácticamente iguales con el paso de los años, aunque se desconoce la existencia o no de bolsos convertibles que puedan desplegarse y convertirse en una playera como el caso del bolso objeto del presente Modelo de utilidad.

Estos tipos de bolsos en su mayoría se componen de varias piezas que unidas forman un objeto capaz de servir de almacenamiento móvil. En estos objetos es usual que se incorpore el uso de cremalleras y otros sistemas de cerramiento para habilitar espacios cerrados de fácil apertura. Para sujetarlos, tradicionalmente se les han añadido un asa para transportarla al hombro. Se debe tener en cuenta que muchas veces llevamos varios artículos a la playa como bronceadores, toallas, sombreros, y por esto la usuaria debe llevar cosas en la mano, por lo que existe la necesidad de encontrar una solución práctica y económica, así como estéticamente aceptable por los usuarios.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

El modelo de la Utilidad, proporciona un bolso multifuncional que se configura como una novedad, con una estructura simplificada a una sola pieza impermeable, que unida a una pieza de toalla y un uso innovador, consigue crear un objeto sencillo que entre sus principales características están:

- Una alta capacidad de almacenamiento
- Versatilidad en su uso y en su forma
- Fácil apertura y construcción
- Bolso multifuncional.

DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

El ***“Bolso playero desplegable”***, se caracteriza por ser un bolso muy grande, y está diseñado para “cargar” cosas... Es decir, aquí además de llevar los artículos personales esenciales, se pueden llevar por ejemplo compras, una sombrilla, una toalla, entre otros.

La principal característica en este tipo de bolso, es su forma cuadrada, no suele tener un cierre, la falta de rigidez en su estructura y su correa o “tira” para el hombro, que es parte del “cuerpo” del bolso, le brinda comodidad, ya que distribuyen mejor el peso de la carga, es perfecto para ir a la playa o a la piscina por su diseño en una tela resistente al agua y a la arena.

La nueva forma que se incorpora a un ***“Bolso playero”***, consiste en que permite ***“desplegable”*** y brinda la funcionalidad de convertirse en una toalla playera.

El “**Bolso playero desplegable**” consta de las siguientes partes:

1. Presenta dos cremalleras a los costados que permite cerrar la playera y asegurar que los artículos estén dentro del bolso, estas pueden ser reemplazadas por broches botones, velcro, ganchos, cordones, etc.
2. Comúnmente el bolso de mano está provisto de dos “asas” o manillas que pueden ser de tela, cuero, o madera, entre otros.
3. El “**Bolso playero desplegable**” consta de cuatro naves que se expanden y forman una pequeña colchoneta para tomar el sol y descansar.
4. El material utilizado es resistente al agua y al arena, al ser de doble faz la playera es elaborado en una cómoda tela de toalla, de fácil lavado y durabilidad.
5. El diseño se realiza en tonos cálidos, estampados y llamativos con diseño juvenil, ideal para chicas con estilo, que brindan seguridad al exhibirse en la playa y piscina.
6. Presenta un bolsillo de dimensiones pequeñas en la parte superior de la cara interna para guardar el teléfono celular.
7. Boca de entrada.

REALIZACION REFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en la figura, una realización del bolso multifuncional para mujeres está constituido por un cuerpo principal a modo de receptáculo, indicado de forma general con la figura 1. Presenta dos cremalleras a los costados que permite cerrar la playera permitiendo convertirse en un bolso con una boca de entrada (7) superior, asegurando que los artículos estén dentro del bolso, estas pueden ser reemplazadas por broches botones, velcro, ganchos, cordones, etc.

El modelo de utilidad, está provisto de dos “asas” o manillas que pueden ser de tela, cuero, o madera, entre otros(2). El bolso, puede estar hecho de cualquier material adecuado en la fabricación de bolsos, se requiere que este material se impermeable y resistente a la arena, y toalla para que sea cómodo al acostarse sobre el al convertirse en una playera (3) y (4)

Tanto al interior como al exterior del bolso, su diseño se realiza en tonos cálidos, estampados y llamativos con diseño juvenil, ideal para chicas con estilo, que brindan seguridad al exhibirse en la playa y piscina (5). Como puede verse en la figura 8, punto (6), presenta un bolsillo de dimensiones pequeñas en la parte superior de la cara interna para guardar el teléfono celular.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del **"Bolso playero desplegable"**, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

Reivindicaciones:

1. **"Bolso playero desplegable"** constituido por un cuerpo principal a modo de receptáculo con una boca de entrada provista de medios de cierre para su apertura, caracterizado por el hecho de que permite desplegarse y convertirse en una playera para tomar el sol, presenta unos medios de cierre, asegurando que los objetos se encuentren dentro.
2. **"Bolso playero desplegable"** según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el compartimiento presenta cuatro paredes laterales hechas de material de tela impermeable o similar, e internamente dispuesto con material toalla, teniendo dos de las paredes laterales enfrentadas entre sí.
3. **"Bolso playero desplegable"** según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de cierre del compartimiento están constituidos por un sistema de cremallera laterales.

19

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0098759

Bogotá D.C., Octubre 01 de 2013 - 15:04:34

RECIBIDO DE : MARYBELLE GARCIA GARCIA

CC 39.707.647

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	496160195	01/10/2013	135.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	2250 DTO 50% PTC SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	135.000.00	135.000.00
				\$135.000.00

SON: **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-273020-00000-0000

Fecha: 2013-11-20 16:02:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREAC
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Octubre 1 de 2013 - 15:04:35



No. 13-273020-00000-0000

Fecha: 2013-11-20 16:02:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREAC
 Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 15

LISTA DE CHEQUEO
 ADMISIÓN A TRÁMITE - NUEVAS CREACIONES

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐